

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Carrillo, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pts.	Cts.
En Salamanca un mes. . . . .	1'25	
Fuera de idem. . . . .	1'50	

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Martes 15 de Abril de 1890

Año VI—Nº 1013

## LA ESTUDIANTINA PORTUGUESA

Como decíamos en nuestro número anterior, ayer llegó á esta ciudad procedente de Madrid, la estudiantina portuguesa.

En la estación la esperaba gran número de estudiantes de esta Universidad.

El mal estado del tiempo hizo que no acudiesen á esperar á los portugueses, más estudiantes salmantinos.

Durante el día se dedicaron aquellos á visitar los monumentos más notables que encierra Salamanca.

La empresa del Teatro del Lírico, contrató á la estudiantina para dar un concierto en unión de la compañía cómica lírica, que actúa en el coliseo citado.

A las ocho y media, estaba el teatro casi lleno, viéndose en las localidades lo más elegante y distinguido de esta ciudad.

El paraiso estaba también completamente lleno.

Empezó la función con la zarzuela cómica titulada *Mateito*.

La ejecución fué esmerada por parte de todos los artistas que en ella actuaron.

A continuación se presentó la estudiantina portuguesa, siendo saludada con una ruidosa y espontánea ovación.

Cada número de música ejecutado por aquella, era recibido por un numeroso público con estrepitosos aplausos y atronadores vivas.

Nada hemos de decir de la perfección con que interpretaron los números del programa, porque ya hemos dicho en distintas ocasiones, que los jóvenes y simpáticos músicos son unos verdaderos maestros.

Después se representó la preciosa zarzuela *El Lucero del Alba*, en su ejecución alcanzó la señora Moreno varias ovaciones ruidosas, especialmente al cantar las malagueñas que provocaron delirio en nuestros huéspedes.

Por segunda vez apareció en el palco escénico la estudiantina de nuevo volvieron los vivas, los aplausos, las muestras de indescriptible entusiasmo y sincero cariño.

Cuando terminó el concierto se adelantó al proscenio Augusto

Barreto y pronunció un discurso bellissimo de gracias para el pueblo salmantino.

Después hablaron Albano Guedes y Cunha y Costa, expresándose todos en el mismo sentido que el anterior, diciendo, además, que Salamanca sería siempre para ellos la ciudad bendita de los recuerdos más dulces.

Dijeron también que Madrid era la hermosa población de España, donde el lujo tiene su trono, pero que Salamanca, en cambio tiene otro trono más grande aún: el trono donde impera el amor, el cariño, la sinceridad y el entusiasmo hacia Portugal.

Los discursos de los tres señores anteriores, fueron acogidos con aplausos entusiastas y prolongados.

Terminó la velada teatral con un precioso discurso de nuestro querido amigo Alfredo Arnaldo de Sevilla, alumno de Derecho de esta Universidad.

No nos es posible dar idea de su elocuentísimo discurso; baste saber que fué una oración inspiradísima, cuajada de bellas imágenes, y en todo él resaltaba el amor más puro hacia los estudiantes portugueses.

Al final, profundamente emocionado el joven orador, dió vivas á Portugal y á España, que fueron unánimemente contestados y aplaudidos.

Desde el teatro se dirigieron los estudiantes portugueses y salmantinos al Café Suizo, donde permanecieron hasta las tres de la madrugada, hora en que salieron para la estación á tomar el tren que había de conducirles á su patria.

Al despedirse de los estudiantes de Salamanca, lo hacían emocionados por la gratitud y alguno derramó lágrimas.

De nuestro querido colega *La Liga de Contribuyentes* copiamos el siguiente artículo:

### LOS TRATADOS DE COMERCIO

Una importante revista de Valencia ocupándose en un largo y extenso artículo de la cuestión arancelaria, entre otros párrafos, con

mucha gusto reproducimos los siguientes, por estar conformes con las apreciaciones hechas por nosotros al emitir nuestro informe al interrogatorio formulado por la comisión para el estudio de los tratados de comercio.

«Hemos llegado á la época próxima de implantar la segunda parte de las rebajas, que se prorrogó hasta 1º de Febrero de 1892 por la ley de 2 de Agosto de 1886. Ahora bien: de lo expuesto se comprende que las dos últimas partes de la rebaja habían de efectuarse juntas en 1892 y á éstas y la oportunidad de su plateamiento se informa la pregunta 6ª del interrogatorio que se vá á discutir.

Tales son los términos de la cuestión y en lo que viene á consistir la reforma arancelaria que tanto preocupa y con razón á las clases contribuyentes y que con las arruinadas industrias y abatida agricultura viven hoy en situación precaria y sin esperanza de alivio y sí en las de mayores males si se persiste en semejantes tendencias.

Que la opinión general está en contra de los pretendidos alardes que nos arruinan y empobrecen, lo demuestran muchas de las contestaciones dadas al interrogatorio y, sobre todo, en lo tocante á esta ya famosa base quinta.

Véase, pues cómo la nación representada por corporaciones que trabajan por el bienestar del país, su riqueza, prosperidad y adelantamiento, se expresan con relación á la pregunta 6ª, que ya conocen todos nuestros lectores. Iremos por partes, copiando las que conocemos y hemos visto en los periódicos.

*La Liga de Contribuyentes de Salamanca*, dice lo siguiente: «Si todas las naciones de Europa, por instinto de conservación y cumpliendo sus gobiernos dignamente la misión que lleva consigo la dirección de un Estado, han elevado los derechos arancelarios á todos los productos de la agricultura y de la ganadería, que constituye la base más importante de su riqueza nacional, sería la mayor de las insensateces pensar siquiera en la reducción de los derechos arancelarios, y tal pregunta, ni debió pensarse siquiera que figurase en el interrogatorio.»

La Diputación provincial de Va-

ladolid no se muestra menos enérgica en su justa reclamación y véase lo que dice en su informe: «Sin la elevación de los derechos, bien estudiada y bien meditada, obediendo á un plan general de protección y restauración de todas las producciones nacionales que han desaparecido ó están próximas á desaparecer, no hay manera de contener la invasión creciente de productos extranjeros, ni conservar el escaso numerario que nos queda, cosa esta última que es menester salvar á toda costa, porque de otro modo quedamos sin producción ni riqueza y sin medios de recobrarlas.

Como se vé la opinión general está declarada en contra de la funesta base 5ª y no solo podemos juzgar por lo citado, sino que como comprobación añadiremos la contestación que ha dado la *Cámara de Comercio de Salamanca*, que contesta en los siguientes términos: «No deben hacerse la segunda y tercera rebaja que estableció la base 5ª de la ley de presupuestos de 30 Junio y 1.º de Julio de 1869, letra C. Todas las naciones han elevado los derechos arancelarios en los granos, carnes y ganados. España necesita elevarlos igualmente y por lo tanto la baja ocasionaría la ruina de la riqueza más importante de la nación. Lo mismo sucedería con las pocas industrias que existen en España y el comercio se resentiría, porque disminuyendo la riqueza nacional disminuirían la circulación y los cambios, de cuyo fenómeno económico está encargado el comercio.»

No queda á la zaga el *Gremio de fabricantes y Cámara de Comercio de Sabadell*, los cuales se declaran abiertamente por la derogación de la destructora base 5ª y añaden que «el país pide la elevación de los derechos arancelarios y la anulación de los tratados de comercio,» y que «urge hacerlo para devolver á la agricultura, la industria y el comercio lo que han perdido con la impremeditada ley de 1º de Julio de 1869 y el régimen de los tratados que ha sido su desdichado complemento.»

Contestando á la pregunta 6ª dice el *Centro Mercantil, Industrial y Agrícola* de Zaragoza: «En manera alguna. Podrán ser variados los informes que se emitan: tendrán mayor ó menor sabor de protección

ó libre cambio, según convenga la aplicación de una ú otra escuela á los intereses de la región consultada; pero sobre todas estas apreciaciones, resulta de una manera tan evidente como clara que no es bueno hacer leyes en esta materia para el porvenir y menos á larga fecha. Establecer las rebajas que determina la base 5ª sería una temeridad y en nuestro sentir al legislar nuevamente sobre esta materia debe prescindirse del espíritu que informó la ley de 1869 y atenderse á las necesidades de hoy »

Pudiéramos citar otras muchas contestaciones al interrogatorio, ¿pero para qué, cuando todas respiran por el mismo punto, por la misma herida abierta imprudentemente á la producción española por aquella desgraciada ley de 1869, causa de tanta ruína? Conocemos el espíritu que informa el sentido general del país y como la prueba más concluyente es la estadística, los números, con ellos cerraremos estos apuntes, que ojalá llevaran la convicción á los que tan desacertados andan en dar con lo que el país y el instinto de conservación piden de consuno; pero si así no sucede, nosotros habremos cumplido con nuestra obligación, que es la de velar por los intereses de la nación y por su prosperidad; si no se hace caso del clamor del país, peor para los que contra la opinión nacional caminan, y de sus desaciertos nunca podrá decirse que con nuestro silencio les autorizamos.»

Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Apodemio, Calixto, Caristo, Casiano, Cayo, Ceciliano, Cremencio, Evencio, Félix, Frontón, Jauuario, Lamberto, Luperco ó Luperco, Marcial, Matutino, Optato, Primitivo, Publio, Quintiliano, Saturnino y Urbano mártires; Fructuoso, Magno, Paterno y Toribio, obispos; Drogón, ermitaño; Joaquín de Sena servita y Santas Engracia y Rústica, vírgenes y mártires, y Crístiana, Gala y Julia, mártires.

Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**—Don Guillermo Hernández.

QUISICOSAS

Preguntando á un ruletero cuál era su capital, me contestó muy formal, —pues mi capital es..... cero.

Quando ayer por la mañana á las diez vine de la estación con los estudiantes portugueses, procuré distraerles para que no viesen la cascada.

No la vieron, no señor, pero yo estoy descontento, porque nuestro Ayuntamiento no me premia este favor.

Los trabajadores del ferrocarril para dar la señal de barreno, tocan una corneta, lo cual me parece bien.

Pero ocurre, que tocan un aire militar reglamentario, y la gente acude presurosa al toque, creyendo que es tropa, lo cual me parece mal.

Y puede ocurrir un día que al dar la señal de fuego, las gentes vayan derechas á meterse en el barreno.

Angel ama con gran fé aunque es de feo un horror; así no me estraña el que le llamen *angel de amor*.

Dicen que donde menos se piensa salta la liebre.

Yo conozco á un cazador desgraciado que procura no pensar nunca en nada.

—¿En qué piensas? le dicen muchas veces.

El siempre contesta.—En nada.

—¡Hombre! á veces le preguntan ¿es posible que no pienses? —No—contesta—quiere ver si así veo alguna liebre.

Diario local y provincial

Por el concejal de semana don Vicente Murga, fueron multados ayer cuatro panaderos y tres lecheros.

En la calle de la Rua volcó ayer por la mañana un carro, rompiéndose el eje de las ruedas.

El referido vehículo iba cargado de vino, derramándose por el suelo, á consecuencia del vuelco, más de diez cántaros de dicho líquido.

Comunican de Aldeatejada, que una niña de corta edad se cayó de bruces al fuego produciéndose graves quemaduras en la cara.

El pronto auxilio de la madre hizo que la infortunada niña no pereciera entre las llamas.

El principe Rolando efectuará probablemente una expedición á Las Hurdes durante el próximo mes de Mayo.

Varios estudiantes portugueses presenciaron ayer el juicio oral y público celebrado en nuestra Audiencia de lo criminal.

De *La Crónica* de Bejar.

«Con un lleno espantoso se verificó el lunes la función anunciada por la compañía ilusionista que dirige el señor J. Posadas.

Los números del programa fueron ejecutados con bastante limpieza, sin que ofrecieran ninguna novedad.

Esta noche dará la última función y en ella figura la incomprensible experiencia de los procedimientos modernos, conocida por el inexplicable cambio de hora en todos los relojes de los espectadores.»

La sociedad *La Equitativa* de los Estados Unidos ha suscrito durante el primer trimestre del año co-

rriente, la enorme suma de *cinquenta millones de duros*.

El señor Salmeron y García, ha redactado por encargo de los estudiantes de Madrid, las bases para la federación escolar ibérica.

Dice así el notable documento de que es autor el señor Salmeron y García:

BASES PREVIAS

1ª Creación de un grupo escolar en Madrid encargado de dar forma á una Asociación general de estudiantes españoles.

2ª Esta Asociación perseguirá dos fines correlativos y distintos.

1º Vida interior y universitaria.

a) Intervención directa y activa de la Asociación escolar en la vida universitaria.

b) Educación recíproca y común de los estudiantes asociados, con independencia de la enseñanza oficial.

c) Excitación del sentimiento de solidaridad y compañerismo é iniciación á la responsabilidad social.

2º Vida colectiva social.

a) Contribución á la vida total de la nación, singularmente en la esfera intelectual.

b) Propaganda y defensa de los principios liberales y progresivos.

BASES GENERALES PARA LA FEDERACION ESCOLAR IBÉRICA

1ª Reciprocidad de acuerdos internacionales referentes á asuntos escolares.

2ª Designación de una comisión mixta de ambas naciones.

3ª Espíritu liberal y progresivo de la Asociación escolar ibérica.

Estas bases fueron acogidas con grandes aplausos y vivas numerosos.

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, publica la siguiente nota del movimiento y situación de los fondos de la Caja de Socorros para labradores y ganaderos, fundada por los excelentísimos condes de Crespo-Rascón, durante el trimestre que finalizó en 31 de Marzo de 1890.

Existencia en 31 de Diciembre de 1889.	404.945'81
Ingresado por todos los conceptos hasta 31 de Marzo.	89.905'96
<b>Total ingresos.</b>	<b>494.851'77</b>

Pagos satisfechos por préstamos y otros conceptos.
 162.425'96 |

Existencia para efectuar préstamos.
 332.425'81 |

En el Banco de España.	331.000'00	} 332.425'81
En operaciones.	1.425'81	

De una estadística publicada por la *Revista Española* de Londres, resulta que solo de cinco ministerios de nuestro país, Estado, Gracia y Justi-

cia, Gobernación, Fomento y Hacienda, dependen 26.000 empleados altos y bajos, que consumen anualmente la friolera de 232 millones de reales.

El número de funcionarios de dichos ministerios que perciben sueldo superior á 5,000 pesetas, asciende 2.156.

De los cuales la mitad por lo menos, son completamente inútiles.

Es decir, que por ese lado no bajaría la economía que se conseguiría de 30 millones de reales.

Y se lograría al mismo tiempo que mil y pico de individuos se dedicarían á trabajar y á ser útiles á su patria, en vez de dedicarse como hasta ahora, á embarullar la administración, á firmar la nómina y á otras ocupaciones por el estilo.

Con motivo de inaugurarse el alumbrado eléctrico en el Casino de Unión, habrá el sábado un brillante baile en los salones de dicha sociedad de recreo.

Le ha sido otorgado un mes de licencia al activo Inspector de vigilancia de Bejar, don Antonio Brujalad.

Anteanoche fué llevado á la prevención un sujeto que dió gran escándalo en una taberna, rompiendo además una guitarra y varios utensilios de dicho establecimiento.

El alborotador compareció ayer ante los señores inspectores de vigilancia, los cuales le obligaron á pagar los daños y perjuicios que había ocasionado.

Desde hace cuatro días se encuentra presa en la carcel de Ledesma una mujer del presunto autor del asesinato ocurrido en el pueblo de Grand...

Se ha remitido al ministro de Fomento, con favorable informe, el expediente de jubilación por edad inculcado por don Agustín García, maestro de la escuela de niños de Crótobal.

Con un éxito fabuloso ha terminado en Madrid la serie de conciertos dada este año por la sociedad que dirige el ilustre salmantino Tom Bretón.

El excelentísimo Ayuntamiento pudo celebrar ayer sesión por no haberse reunido número suficiente de concejales.

Mañana se celebrará aquella, cualquiera el número de ediles que reñana.

Hállase bastante mejorado del que de gota que ha sufrido el distinguido catedrático de Medicina don José Luís Muñóz.

Lo celebramos infinito.



Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

FARMACIA  
DE LOS  
HIJOS DE VILLAR Y PINTO  
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

HIGADO  
ESTOMAGO  
INTESTINOS  
Curación infalible  
CON EL  
AGUA ALCALINA  
bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada,  
del RAMAL inmenso de la gruta incomparable de  
BOLEM, en *Nanclares de la Oca* (Alava)  
MIL LITROS POR MINUTO

RIÑONES  
VIAS URINARIAS

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de 4 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, 24 pesetas. Puede hacerse el encargo en Salamanca: Botica de Hijos de Villar y Pinto.

Salchicheria y depósito de toda clase de carnes de cerdo  
DE  
MANUEL MADRUGA  
PLAZA DE LA VERDURA, NÚM. 36  
junto á la posada del Rincón

Para comer con toda confianza los mejores embutidos, hay que comprar en este antiguo establecimiento que lleva treinta años de reconocido crédito,  
Chorizos tripa de cerdo, cagalar, superior.  
Longaniza, seca, superior.  
Chorizos, tripa de vaca.  
Salchichón.  
Lomos embuchados.  
Jamón escogido, al corte y por piezas.  
Tocino y manteca.  
Todo de cerdo, sin mezcla como en otros establecimientos.

FUENTE DEL ESTÓMAGO  
EN  
Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA-BICARBONATADA  
Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato génito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruíz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y 75 las de cuartillo y medio.

A LOS MEDICOS  
PARTES FACULTATIVOS

que mensualmente tienen que remitir á los sub-delegados, por VEINTICINCO EJEMPLARES CINCO REALES. Cada ejemplar lleva el sello que necesita, de este modo se economiza el médico el franqueo.

LIBROS TALONARIOS  
de certificaciones facultativas de defunción con nombre y pueblo donde ejerza el médico, perfectamente encuadernados, DE CIEN CERTIFICACIONES, DIEZ REALES (Pago anticipado en sellos de correo), se envían francos de porte.

Peñaranda, Imprenta de ARTURO NUÑEZ.

RAFAEL BRIZUELA  
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.  
Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

SANGUIJUELAS

Gran rebaja de precios

Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluquería de Leopoldo Martín y hermanos, Lonja de la Cárcel.

Se vende una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.

Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

Plaza de la Verdura 5 y 7

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

Anuncio de este tamaño 15 céntimos de peseta cada inserción

Hay una gran partida de tubos de hierro de 4 metros de largo por seis centímetros de diámetro, propios para conducción de aguas.

Se dan á 2 pesetas cada tubo. Informar en La Electricista Salmantina.

Se traspasa un acreditado comercio de tejidos, establecido en punto céntrico. En la administración de este diario, se informará de las condiciones.

Se vende la casa número 6 de la calle de la Latina. En la misma darán razón.

Se venden la posada de las Tablas; casa, calle de San Pablo, números 88 y 90, dividida en dos; y otra en la del Palomo, número 16, con cuadra, corral y pozo. Rentan el 6 por 100. Darán razón, Pozo Amarillo, 3, principal.

SE VENDEN las casas de la calle de Travesía números 8, 14 y 16 y las 39 y 43 de la de Serranos. En esta última darán razón.

Se traspasa la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

SE VENDE una fábrica de cortinados, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, número 28, darán razón.

El gran Gimnasio Higié que tuvo excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la PLAZA DE LOS TOROS, entrada por el callejón del Puerto de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana de nueve á once, de once á una, y especial para señoritas, de cuatro á cinco en el colegio de San IGNACIO DE YOLA, para adultos de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.  
HONORARIOS: Al mes 30 reales, adelantado.

En el taller de c...

derería y estufista de JOSÉ CHIMB... Afueras de la Puerta de Zamora, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas, garantizando todos los trabajos.

BOLETÍN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 21, correspondiente al 21 de Marzo de 1890, anunciando basta de fincas en esta Capital su partido.

Se admiten suscripciones e imprenta de este diario. Número vuelto 2 rs

Se vende una casa nueva planta baja y sin huerto, en el Pozo Hilera. En la misma darán razón.

Se vende una casa en la Plaza de San Cristóbal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

La Incompetib...

ANTIGUA SASTRERIA

DE Fernando Centeno 24-Corriño-24

En esta casa hay siempre confeccionadas toda clase de prendas, á precios económicos.

Se vende también á plazos con garantía.

Se vende UN COCHE DE SERRANOS con capota, calarreaos. Serranos, 43, darán razón.

SE VENDE ó se arrienda mobiliario para un restaurant. Darán razón, en las Viejas, número 1.

SE ARRIENDA un espacio para servir para la instalacion de una tienda, situado en la calle de Ramo Manzano, imprenta de este diario.

Domingo Roche sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

El kiosko que se encuentra clavado en la plazuela de Zamora, se vende ó arrienda; para las condiciones, en la calle de Cojos, número 5, darán razón.

SANGUIJUELAS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

CINCO pesetas el ciento y á diez céntimos cada una. BARBERIA de Juan Tapia, Varillas, número 10.